



12° CONGRESO ARGENTINO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL

La Plata, junio y septiembre de 2021

GT15: Antropologías Latinoamericanas del Trabajo: problemas, enfoques y perspectivas

Debates en torno a la construcción de un modelo sindical: el caso de AMSAFE Rosario (2004-2016) *

Adriana Migliavacca. Universidad Nacional de Luján. adrianamiglia22@gmail.com

Resumen

Proponemos compartir algunos avances desarrollados en el marco de una tesis de doctorado que se encuentra en proceso de escritura. Su objetivo general es reconstruir la experiencia desarrollada por la Delegación Rosario de la Asociación del Magisterio de Santa Fe (AMSAFE) en el período 2004-2016. Esta seccional viene siendo conducida, ininterrumpidamente desde 2004, por un Frente Gremial que, tributario de una perspectiva de izquierda, se ubica en la oposición a los sectores hegemónicos en la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA). Hemos planteado, entre las hipótesis orientadoras del trabajo de investigación, que la experiencia gremial que tomamos como caso de estudio constituye, junto con algunas otras, la expresión de un proceso de búsqueda de formas de resistencia hacia lo que sus protagonistas identifican como la “burocratización” de un espacio sindical que, en el momento de su fundación, había logrado referenciar –más allá de ciertos matices de análisis- a diversas tradiciones clasistas. El diagnóstico de un viraje hacia un esquema de organización “más burocrático”, se retrotrae al proceso de normalización de la CTERA, posterior a la recuperación de la democracia, momento en el que asomaban viejas y nuevas polémicas en torno a los principios político sindicales que estructurarían a la

Confederación. En el transcurso de la década de 1990 y en el proceso posterior a la crisis de 2001, han emergido distintas experiencias de organización gremial que se han propuesto disputar la hegemonía de este sector. En su estrategia de diferenciación de las posiciones hegemónicas, distintas vertientes de izquierda han interpelado a “la burocracia”, como punto de partida para la construcción de un modelo de organización que identifican como “alternativo”. En el caso de Rosario, este modelo supone definiciones y discusiones en torno a la participación, a los métodos de toma de decisiones, a la forma de abordar la relación con el Estado, y al modo de vincularse con la conducción provincial del sindicato. En esta presentación, nos proponemos reconstruir y analizar la discusión en torno al modelo sindical, a partir de las perspectivas acuñadas por actores que tienen diferentes niveles de implicación en la organización estudiada.

Palabras clave: *experiencias gremiales de base; modelos de organización; sindicalismo docente.*

Introducción

En este trabajo, nos proponemos compartir algunos avances desarrollados en el marco de una tesis de doctorado que se encuentra en proceso de escritura. Su objetivo general es reconstruir la experiencia desplegada por la Delegación Rosario de la Asociación del Magisterio de Santa Fe (AMSAFE) en el período 2004-2016.¹ Desde 2004, esta delegación departamental viene siendo conducida por un frente gremial de izquierda, impulsado -junto con otros sectores- por un grupo de cuadros

^{1*} Empleamos el lenguaje neutro, sin que ello implique desconocer que, en ciertos contextos, estas generalizaciones contribuyen a diluir la presencia de géneros distintos al masculino, especialmente cuando se referencian problemáticas propias de un campo laboral con una composición predominantemente femenina. Reconocemos la relevancia social y cultural de los usos inclusivos y, a modo de desafío pendiente, la importancia de transitar un proceso de familiarización que posibilite su adecuada incorporación en el plano de la escritura académica.

En su carácter de entidad de base de la CTERA, la AMSAFE puede asociar a trabajadores docentes pertenecientes a todos los niveles educativos (excepto los universitarios). Los afiliados deben encontrarse en actividad o haberse jubilado en ejercicio de la docencia. En concordancia con la división administrativa provincial, este sindicato docente está conformado por 19 delegaciones departamentales que poseen su propia comisión directiva. La delegación Rosario es reconocida como la más importante, por su cantidad de afiliados y porque ha sido un epicentro de conflictos gremiales y de movilización sindical (Montiel, 2010; Gindin, 2003). Históricamente, ha nucleado aproximadamente a un 25% de los docentes afiliados de AMSAFE (Gindin, 2008).

sindicales que, luego del año 2000, se distanció del camino emprendido por la lista Celeste, a cargo de la conducción de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA). En 2010, adoptó el nombre Frente Gremial 4 de Abril, evocando la fecha en que las fuerzas policiales asesinaron al docente Carlos Fuentealba, en el año 2007, en el marco de una protesta que tuvo lugar en la provincia de Neuquén.²

Hemos planteado, entre las hipótesis orientadoras del trabajo de investigación, que la experiencia gremial que proponemos como caso de estudio constituye, junto con algunas otras, la expresión de un proceso de búsqueda de formas de resistencia hacia lo que sus protagonistas identifican como la “burocratización” de un espacio sindical que, en el momento de su fundación, había logrado referenciar a diversas tradiciones clasistas.³ Las posiciones que diagnostican un viraje de la CTERA hacia un esquema de organización “más burocrático”, se retrotraen a su proceso de normalización, posterior a la recuperación de la democracia. En este momento, emergieron viejas y nuevas polémicas en torno a los principios político sindicales que estructurarían a la Confederación. Esa disputa atravesó a la experiencia de la “Marcha Blanca”⁴ y prosperó en la consolidación de la Lista Celeste en la conducción⁵, sector que impulsó una redefinición del modelo organizativo que cristalizó –en octubre de 1988- en la modificación del estatuto de la CTERA (Migliavacca, 2011).

² La tesis se titula “Sindicalismo docente y experiencias de base en la Argentina post-crisis de 2001. El caso de AMSAFE Rosario (2004-2016)”. Parte de su desarrollo se ha inscripto en un proyecto más amplio, radicado en la Universidad Nacional de Luján, “Resistencias y contrahegemonías en el campo educacional. Procesos de formación política y pedagógica en experiencias de organización sindical de los trabajadores de la educación”, finalizado en octubre de 2018. Integraron el equipo: Marcela Pronko (directora), Adriana Migliavacca (Co-directora), Andrea Blanco, Gabriela Vilaríño, Evangelina Rico, Gonzalo Rodríguez, Patricio Urricelqui y Matías Remolgao. Las estudiantes Ivana Muzzolón y Nadia Rolón han participado como pasantes rentadas en un período de la investigación. El estudiante Matías Bubello ha participado en el marco de una Beca Estímulo a las Vocaciones Científicas otorgada entre el 1 de abril de 2017 y el 31 de marzo de 2018.

³ En el caso de Rosario, la tradición clasista tuvo su expresión, a comienzos de la década de 1970, en la conformación del Sindicato de Trabajadores de la Educación de Rosario (SINTER). En los últimos años de la dictadura, los militantes del SINTER decidieron disolver su organización distrital y afiliarse individualmente a AMSAFE, que en 1972 había iniciado sus trámites para obtener la personería gremial. La decisión se sustentaba en la necesidad de priorizar la unificación y proyectar el fortalecimiento de la CTERA (Gindin, 2003).

⁴ Nos referimos a la conocida huelga docente de 43 días que, declarada “por tiempo indeterminado”, se desarrolló en los inicios del ciclo lectivo de 1988.

⁵ Encabezado por Marcos Garcetti, este sector nucleaba a militantes que, en su mayoría, eran de extracción peronista. Con él confrontaban quienes se referenciaban en el espacio liderado por Wenceslao Arizcuren, quien había sido consagrado como Secretario General en las elecciones desarrolladas en el Congreso Normalizador de 1985. Contaba con la adhesión de comunistas, trotskistas, socialistas y ciertos sectores del radicalismo.

En el transcurso de la década de 1990 y en el proceso posterior a la crisis de 2001, se han desplegado distintas experiencias de organización gremial que se han propuesto disputar la hegemonía de este sector. En su estrategia de diferenciación de las posiciones dominantes, distintas vertientes de izquierda han interpelado a “la burocracia”, como punto de partida para la construcción de un modelo de organización que identifican como “alternativo”. En el caso de Rosario, este modelo supone -entre otros aspectos- definiciones y discusiones en torno a la participación, a los métodos de toma de decisiones, a la forma de abordar la relación con el Estado, y al modo de vincularse con la conducción provincial del sindicato. Entendemos que la caracterización de estos procesos conlleva la necesidad de examinar el “uso práctico” que del concepto de burocracia hacen los actores involucrados en esta experiencia de organización gremial, como forma de identificar y analizar las estrategias que cobija, así como las problemáticas a las que pretende dar respuesta.

En esta presentación, nos proponemos reconstruir y analizar algunas discusiones en torno al modelo sindical, a partir de las perspectivas acuñadas por actores que tienen diferentes niveles de implicación en la organización estudiada.⁶ Sistematizamos los distintos planteos que los docentes entrevistados desarrollan al momento de delimitar una mirada crítica respecto de las prácticas sindicales del espacio identificado con la Lista Celeste, sector que viene conduciendo a la AMSAFE Provincial desde 1995 y que ha estado a cargo de la dirección de la Delegación Rosario entre 1992 y 2004. En primer término, situamos históricamente la conformación del Frente Gremial 4 de Abril y su articulación con la crítica antiburocrática. En una segunda instancia, nos abocamos al análisis de algunos de los sentidos que se condensan en lo que, entendemos, se configura como una “estructura del sentir antiburocrática”.

⁶ Para llevar adelante el proceso de investigación, se recurrió a la indagación documental y a la realización de entrevistas en profundidad. Denominamos “militantes orgánicos” a los docentes que poseen una trayectoria de militancia histórica y sistemática en el espacio gremial y que, por lo general, son o han sido miembros de alguna agrupación sindical que pertenece o ha pertenecido al Frente que conduce a AMSAFE Rosario. Llamamos “militantes de base” a aquellos delegados de escuela que no reconocen adhesión orgánica al Frente Gremial 4 de Abril.

“Sindicalismo burocrático” versus “sindicalismo antiburocrático”. Un poco de historia

La antinomia “sindicalismo burocrático” versus “sindicalismo antiburocrático” ha operado como un criterio de demarcación en la discusión que el amplio espectro del “sindicalismo de izquierda” buscó entablar con aquellos espacios, también plurales, que se han integrado a la estrategia del sector hegemónico de la CTERA, en distintos momentos de la historia reciente. Las significaciones que le confieren cuerpo a esta demarcación se amarran a un relato histórico que “denuncia” las prácticas que le fueron imprimiendo un viraje al modelo de organización, con posterioridad a la recuperación de la democracia en la década del 80.

Las reformas estatutarias de octubre de 1988 prosperaron en la consolidación del modelo alentado por el sector encuadrado en la lista Celeste, entonces a cargo de la conducción de la entidad. Su constitución como una federación de sindicatos únicos (sustentada en argumentos que ponderaban las virtudes que este esquema ofrecía para promover la unificación de las luchas) tuvo, como contrapartida, el desplazamiento de dinámicas horizontales y pluralistas que habían caracterizado a la organización desde su fundación, vinculadas con criterios que resguardaban la representación proporcional y la participación de los mandatos de base en la toma de decisiones. Entre las medidas más cuestionadas, los militantes sindicales que se opusieron al nuevo modelo de estatuto han subrayado -por ejemplo- la supresión del sistema D’hont para la designación de cargos de la Junta Ejecutiva y su reemplazo por el de lista completa, así como la sustitución del Consejo Confederal por un Consejo de Secretarios Generales.⁷

Esto sucedía en un proceso en el que, como señala Arturo Fernández (1998), los efectos de la última dictadura militar se hacían sentir en el debilitamiento del sindicalismo combativo y en la reformulación de las tácticas y estrategias de las organizaciones que -dentro del entramado sindical peronista- se ubicaron

⁷ El Consejo Confederal era un órgano consultor, de decisión y fiscalización conformado por un delegado representante de cada entidad (donde cada delegado tenía tantos votos como afiliados poseía la organización). Tenía la atribución de tomar decisiones en torno a las medidas de fuerza y su esquema de funcionamiento suponía que los delegados debían concurrir con los mandatos formulados en las asambleas de base. A partir del cambio estatutario, fue reemplazado por el Consejo de Secretarios Generales que pasaba a ejercer funciones similares y establecía la representatividad de un voto para cada uno de los Secretarios Generales de las entidades adheridas.

históricamente en la denominada “confrontación”. Este sector, que en las décadas del 60 y del 70 se había desplegado como una línea combativa, renació con elementos más “moderados” luego de haber sido duramente reprimido durante el “Proceso”. Siguiendo al citado autor, el “confrontacionismo” cegetista de los años 80 y 90 se mostraba más confuso ideológicamente que aquel que emergía en los años 50 y se oponía a los abusos del capitalismo, sin pretender abolirlo.⁸ En los 80, la conducción de la CTERA mantenía una vinculación orgánica con este espacio sindical.

Posteriormente, en los 90, lo vemos acusar un doble movimiento, complementario y contradictorio a la vez. Cuando las reformas menemistas precipitaron la redefinición del entramado sindical, la CTERA ejerció un papel protagónico -junto con otras organizaciones- en la conformación de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA), como agrupamiento que cuestionó las prácticas dominantes en la CGT y buscó demarcar un espacio de confrontación contra las políticas del gobierno. Pero esta apuesta se sirvió de una estrategia de crecimiento que, en el plano interno de la organización, se apoyó en la progresiva consolidación de la hegemonía de la Agrupación Celeste, sobre la base de un modelo organizativo que -apuntalado en la mencionada reforma estatutaria de 1988- desplazó las dinámicas que propiciaban el pluralismo y la horizontalidad. Los conflictos que se fueron desatando al calor de estos cambios tuvieron como correlato la exclusión y -en algunos casos- la expulsión de distintos activistas de izquierda de ciertas entidades de base de la CTERA, quienes buscaron instancias alternativas desde donde aportar a la lucha gremial.⁹

⁸ Según Fernández (1998), la confrontación “se transforma en ‘confrontacionista’” (pág. 173). Su principal referente era Saúl Ubaldini, conductor de la CGT, espacio que -por la naturaleza ecléctica de las alianzas que establecía- albergaba posicionamientos heterogéneos y carecía de un proyecto claro.

⁹ La categorización de “exclusión/expulsión” ha sido el producto de una conceptualización a la que hemos arribado con Lorenzo Labourdette, en el marco de los distintos intercambios que realizamos sobre este proceso. De este modo, es posible registrar distintas situaciones en las que el sector oficialista de la CTERA (identificado con la lista Celeste) apeló a la exclusión y, en ciertos casos, a la expulsión de activistas, pero también de entidades de base que no se alineaban al modelo estatutario que la conducción se proponía consolidar. Estas situaciones comenzaron a plantearse en el marco de la discusión del nuevo estatuto y se extendieron hacia los comienzos de la década de 1990. Por ejemplo, algunos testimonios evocan la “proscripción” de ciertos militantes que, en el momento de la conformación del Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de la provincia de Buenos Aires (SUTEBA) como sindicato único, habían pertenecido a las uniones distritales disidentes a la lista Celeste. Según argumentan, estas “proscripciones” habrían sido instrumentadas deliberadamente por la cúpula sindical, ya sea a través del recurso de la expulsión o simplemente impidiendo la afiliación al SUTEBA, una vez consolidado como entidad jurisdiccional (Migliavacca, 2011). En un congreso de la CTERA, de fines de julio de 1988, previo a la aprobación del nuevo estatuto, la Junta Ejecutiva (entonces liderada por Marcos

En el caso de Rosario, las denuncias de “burocratización” tomaron vigor en el proceso de génesis del Frente Gremial de izquierda, desde un análisis que se centra en la evaluación de la experiencia desplegada por la agrupación Celeste hacia la finalización de la década de 1990. Por esos momentos, llegaba a su cierre el prolongado conflicto instalado por la Carpa Blanca que, como es conocido, albergaba a un conjunto de docentes ayunantes que se iban renovando cada veinticinco días. La medida de protesta había sido impulsada por la conducción de la CTERA, en abril de 1997, en la plaza de los Dos Congresos en reclamo de un fondo de financiamiento educativo. Fue entonces cuando diferentes espacios de izquierda comenzaron a converger en un planteo crítico hacia la política sindical de la Lista Celeste, a cargo de la conducción de la Delegación, cobijando incluso a algunos sectores que venían formando parte de la alianza que sostenía esa conducción. El foco de la discusión recaía en la aceptación o no de la implementación de un impuesto a los automotores como fuente de financiamiento del fondo de incentivo docente que la protesta había reclamado.¹⁰ Desde las posiciones críticas, se objetaba que la medida gubernamental gravaba el poder adquisitivo de una capa social que, identificada con la denominada “clase media”, era reconocida por su

Garcetti y Mary Sánchez) propuso la expulsión de varias entidades opositoras a la lista Celeste (La Asociación de Trabajadores de la Educación de Lomas de Zamora, la Asociación de Docentes de Enseñanza Técnica y Diferenciada de Buenos Aires, la Asociación de Educadores de Enseñanza Media de Tucumán, una entidad de Santiago del Estero y la Asociación Correntina de Docentes Provinciales), con argumentos que apelaban al retraso del pago de la cuota sindical y a que no habían presentado los padrones (“Expulsan a 10000 docentes” en: *Solidaridad Socialista*, Tribuna independiente del pensamiento socialista, Año VI, N° 245, 2 de agosto de 1988). En 1989, Laura Marrone, una reconocida referente sindical de la Ciudad de Buenos Aires, fue expulsada de la entonces Unión de Maestros Primarios, según su propio testimonio, en una “asamblea fraudulenta” realizada en la sede de la UOCRA, “rodeada” por “la patota de Gerardo Martínez” (Entrevista a Laura Marrone en: Migliavacca, A; Vilariño, G; Remolgo, M. y Rolón, N., 2018). En ese mismo año, en el ámbito del SUTEDA, fueron expulsados diez afiliados de la seccional La Matanza y la Comisión Directiva de la Seccional La Plata-Berisso y Ensenada. En este último caso, la decisión se sustentaba en la acusación de una conducta “inorgánica”, pues se había promovido una acción de protesta, luego de que la conducción provincial levantara la huelga (Labourdette, 2013). En 1990, la Asociación de Docentes de Enseñanza Media y Superior de la Capital Federal y Gran Buenos Aires (ADEMYS) denunciaba haber sido proscrita de la CTERA porque se había impedido que sus congresales ingresaran a un Congreso Extraordinario convocado por el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación Nacionales (SUTEN) entidad de base que nuclearía a los docentes pertenecientes a esta jurisdicción (Delgado, 2002; ADEMYS, 2008).

¹⁰ El Fondo de Financiamiento se había creado en noviembre de 1998, a través de la sanción de la Ley 25.053 que incorporaba un impuesto a los automotores para su sostenimiento. Al advertir que esto último podría traer dificultades, la CTERA propuso la incorporación de una cláusula de garantía estatal e incluso plebiscitó la propuesta ante los docentes del país, obteniendo “un amplio respaldo” (CTERA, 2003: 47). Sin embargo, el Poder Ejecutivo vetó la cláusula que establecía la garantía. A pesar de que a mediados de 1999 se había comenzado a cobrar el incentivo, la Carpa y el Ayuno Docente continuaron hasta el 30 de diciembre, momento en el que se brindaron garantías para la continuidad de dicho Fondo (CTERA, 2003).

pertenencia al amplio espectro del “campo popular” y por haber desplegado un papel significativo en el apoyo a la lucha emprendida por los docentes.

“Y nosotros empezamos a tener una crisis cuando empezamos a ver un proceso de burocratización, de achicamiento de algunos espacios de participación. Y el posicionamiento ante... Este... Cuando se empieza a discutir el camino de salida de la carpa blanca, que es el impuesto al automotor. Nosotros fijamos una posición contraria al impuesto automotor. Y, es más... En el único lugar... De los pocos lugares del país donde hacemos un acto, es en la esquina de Lucero y San Martín, en el barrio donde yo vivo. Movilizamos a la zona Sur y hacemos un acto contra el impuesto automotor. Una cosa muy loca con trescientos, cuatrocientos docentes de la zona. Y donde me llama Tessa (Secretario General de AMSAFE) y me dice, ‘¿qué estás haciendo?’... Yo, a todo esto, bastante ingenuo, ‘esto no está bien’, digo... ‘Es cobrarle a la clase media y a los que nos apoyaron’...” (E1, militante de la Agrupación “SUR”. Integró la CD de AMSAFE Rosario. Entrevistado en 2012).

El rechazo de la medida gubernamental dio lugar a movilizaciones locales, con actos en las zonas Sur y Oeste de Rosario, donde convergieron históricos militantes de partidos de izquierda y una significativa fracción de docentes jóvenes que se sentían convocados por la protesta. Con estas y otras discrepancias de trasfondo, hacia el año 2000 comenzaba un proceso de reconfiguración del campo sindical de la delegación. Como primer paso, un grupo de siete miembros de la Comisión Directiva de AMSAFE Rosario renunciaba a sus cargos mediante una carta pública, donde se proclamaba, entre otras cosas, la necesidad de arribar a una “propuesta de construcción diferente”, como “reflejo de un debate que se viene instalando en una parte significativa de la base docente acerca de la política gremial en la última etapa”.¹¹

¹¹ Allí puede leerse: “Creemos firmemente que es posible construir un sindicato que sea la expresión de todos y que ponga freno a la tendencia de sustituir las decisiones colectivas por las de unos pocos. Apostamos a una política sobre otras bases, por eso somos respetuosos de la diversidad de ideas y de la pluralidad de pensamientos.

Desechamos aquellas actitudes donde la difamación sustituye la falta de argumentos, donde la subestimación y el etiquetamiento político para el compañero que disiente o se anima a plantear una idea distinta, son monedas corrientes. Respetamos la participación política ya sea individual o grupal con el objetivo de cambiar esta sociedad injusta.” Carta abierta de los miembros renunciantes de la Comisión Directiva de AMSAFE Rosario, 31 de octubre de 2000. Consultada en: Montiel, 2010, pág. 123.

El nuevo espacio de protesta albergó, junto con el grupo renunciante, a distintos militantes partidarios e independientes que se fueron nucleando en torno a dos agrupaciones que, más adelante, tendrían un papel protagónico en la construcción de un nuevo frente gremial de oposición. Nos referimos a la agrupación SUR (Solidaridad, Unidad y Resistencia), conformada por el grupo cercano a los recientes renunciantes (con una significativa composición de ex – militantes del Partido Comunista), y a la agrupación Fuera de Renglón. Según señala Enzo Montiel (2010), en esta última confluían docentes provenientes de tres escuelas de Rosario. Con un funcionamiento horizontal, la agrupación empezó a trabajar en la emisión de boletines dirigidos a la comunidad, donde –aparte de los aspectos reivindicativos- se otorgaba relevancia a la reflexión pedagógica y académica.¹²

Hacia fines del año 2000 se conformaba la Lista Violeta, a partir de la estrecha relación que se venía forjando entre las dos agrupaciones (SUR y Fuera de Renglón) y algunos docentes independientes, en el marco de acciones que iban marcando una línea política alternativa de la que llevaba adelante la conducción local y provincial. El plenario fundacional se llevó a cabo el 2 de diciembre, en un local cedido por la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) de Rosario.¹³

Posteriormente, y dado que la nueva agrupación se había trazado el propósito de disputar la conducción de la delegación local de la AMSAFE, se decidió formar un frente electoral, el Frente Gremial Lista Violeta, al que se anexaron las agrupaciones Tribuna Docente y Nueva Corriente Docente.¹⁴ Participó de las elecciones realizadas el 14 de junio de 2001 y en Rosario obtuvo el segundo lugar, con 1457 votos, contra los 1980 votos de Trabajadores de la Educación (la denominación local de la lista Celeste). La buena elección realizada en Rosario sentó el precedente desde donde

¹² El espacio congregaba a docentes de la Escuela Normal N° 3, la Escuela N° 560 y la N° 154 denominada “El Gaucho” y ubicada en la zona sur de la ciudad (Montiel, 2010). Aparte de militantes independientes, en él participaban contemporáneos y ex - militantes del Movimiento al Socialismo, así como otros más identificados con una tradición nacional y popular.

¹³ Unos meses antes, en mayo de ese año, se había organizado una toma del Complejo Pedro de Vega (la delegación regional del Ministerio de Educación Provincial), medida que no contó con el voto positivo del oficialismo (Gindin, 2003, Montiel, 2010). Según señalan los entrevistados, la actividad puso de manifiesto la unidad entre algunos sectores de la oposición y una fracción de la conducción que empezaba a posicionarse críticamente, frente al grueso de la Comisión Directiva de AMSAFE Rosario.

¹⁴ Tribuna Docente es una agrupación sindical docente de carácter nacional, conformada en el marco del Partido Obrero. Nueva Corriente Docente estaba vinculada, en ese momento, al Partido Convergencia Socialista, una de las organizaciones políticas que emergió luego del proceso de crisis transitado por el Movimiento al Socialismo (MAS) hacia fines de los 80.

se proyectó una exitosa actuación de este Frente en los comicios de 2004, cuando triunfó con 2053 votos contra 1527 obtenidos por Trabajadores de la Educación (Gindin, 2003, 2008; Montiel, 2010). En esta ocasión se sumó la Lista Naranja y se presentaron como “Frente Gremial Lista Violeta-Tribuna Docente- Lista Naranja”.¹⁵ A pesar de las discusiones y conflictos internos que fueron atravesando al período transitado hasta el momento actual, el Frente logró retener la conducción de la Delegación cinco veces consecutivas más (en las elecciones de 2007, 2010, 2013, 2016 y 2019).

Las prácticas sindicales bajo la lupa

“El gremio quedó vaciado (...) Nosotros, por ahí, entrábamos al sindicato a hacer reuniones y nos venían a preguntar a qué hora nos íbamos, para cerrar... O sea, realmente, eh... Buena parte de la posibilidad de ganar el sindicato fue que ellos se hicieron hilachas, realmente...” (E2, militante de la agrupación “Margen Izquierda”. Integró la CD de AMSAFE Rosario. Entrevistado en 2012).

La metáfora del “sindicato vaciado” ilustra una situación de inflexión, cuando frente a las alertas de una posible erosión de la tradición “combativa” de Rosario, nuevas dinámicas de participación empezaron a apoderarse, según se argumentaba, de los espacios de vacancia dejados por el sector en crisis. Éste es el sentido que adoptaba la crítica de una editorial de una publicación de la Lista Violeta cuando advertía que, siendo Santa Fe una provincia “muy rica en tradiciones de luchas”, el planteo de la cuestión gremial en muchas escuelas generaba rechazo y malestar, porque “para un importante número de compañeros el sindicato resulta algo ajeno”, donde los dirigentes “toman decisiones en forma muy poco democrática y negocian con el gobierno sin ninguna transparencia”. Se añadía que “día a día nuestro gremio va perdiendo sus mejores tradiciones de democracia, horizontalidad y participación genuina”, como “resultado inevitable del accionar de una dirigencia burocrática (...)”

¹⁵ En las elecciones de 2004, la Lista Naranja nucleaba a militantes de Convergencia Socialista (así como a otros docentes que no tenían adscripción partidaria), pero en 2005 sufrió una división, vinculada con discusiones que se plantearon en el seno de ese partido político. Fue entonces cuando se formó una nueva organización partidaria: Opinión Socialista. Los militantes de esta última permanecieron en la Lista Naranja.

cada vez más alejada de la realidad que vivimos cotidianamente en las escuelas (...) que siempre creyó que el camino era la adaptación, la acomodación y hasta la resignación y nunca el enfrentamiento consecuente.”¹⁶ Asimismo, las asambleas barriales que se desarrollaron tras la rebelión popular de diciembre de 2001 son evocadas como un ámbito de encuentro, donde la convergencia de docentes, muchos de ellos delegados, propulsó la construcción de “otra mirada sobre el sindicalismo”.

Esa mirada se nutre de un distanciamiento crítico frente a las prácticas de la conducción provincial y anterior conducción de la Delegación Rosario. Supone la demarcación de un modelo alternativo. En las líneas que siguen sistematizamos los criterios que se ponen en juego en esta construcción, a partir de dos ejes de análisis: La concepción sobre la participación y el abordaje de la relación sindicato-Estado.

Participación y construcción de legitimidad

La oposición “control/apertura” (de la participación) es referenciada con recurrencia, por militantes orgánicos y por militantes de base, al momento de comparar las prácticas de la conducción provincial y las de la Delegación Rosario. Ahora bien, ¿cuáles son los criterios que componen el contraste entre un sector y otro?

En una primera aproximación, nos encontramos con caracterizaciones que aluden a un modelo que concentra las decisiones en la cúpula y prescinde de la consulta a las bases. Esta dinámica cobraría operatividad, según esta perspectiva, en la tendencia a la restricción de la convocatoria a asambleas extraordinarias, aun cuando son insistentemente reclamadas desde la seccional o desde otros departamentos.

Pero, es importante aclarar, “tendencia a la restricción” no significa ausencia de convocatoria. De acuerdo con los registros de las memorias de la AMSAFE, el número de asambleas extraordinarias anuales oscila entre nueve y diez hasta el período 2009/2010. En 2010/2011, disminuye a ocho. En los períodos 2011/2012 y

¹⁶ Editorial de la revista “Entre Líneas de La Violeta”, otoño de 2003, pág. 3.

2012/2013 se mantiene en siete. En 2013/2014 se registran cinco y, finalmente, en 2014/2015, cuatro.¹⁷

Si bien sabemos que, como toda expresión subjetiva, los testimonios pueden adolecer de precisión para evocar información fáctica, no deja de llamar nuestra atención la confluencia de las interpretaciones en torno a las dinámicas que se atribuyen a las prácticas sindicales dominantes en la AMSAFE. Encontramos que estas valoraciones se afinan en un “sentimiento antiburocrático”, que cobija ciertos aspectos que Raymond Williams (1980) capturó en su intento de complejizar el análisis de los procesos culturales. Recuperamos la categoría “estructuras del sentir”, en tanto “conciencia práctica de tipo presente” que articula significados y valores. Esta articulación sintetiza pensamiento y sentimiento, y conjuga elementos residuales y emergentes. Creemos que, en el caso de la perspectiva construida por los militantes de este Frente de izquierda, lo residual (aquello que ha sido formado en el pasado pero que todavía se halla en actividad como “efectivo elemento del presente”) puede ser dimensionado allí donde se ponen en acción ciertas tradiciones históricas que –heredadas del sindicalismo combativo de los 60 y 70- se muestran refractarias hacia las prácticas más ostensiblemente autoritarias del sindicalismo conservador. Lo emergente (expresado en nuevos significados y valores, nuevas prácticas y nuevas relaciones) sobreviene cuando –en articulación con esa crítica al sindicalismo conservador- se captura la especificidad de las prácticas desplegadas por el sector del sindicalismo docente que es objeto de problematización, en este caso, el oficialismo de la CTERA. Como hemos indicado en líneas precedentes, en la década del 90, la conducción de esta entidad ejerció un papel protagónico en la conformación de la CTA, como agrupamiento que delimitó contrastes significativos respecto del rumbo asumido por el oficialismo de la CGT. No obstante, también referenciamos que su estrategia de fortalecimiento de un sindicalismo crítico del neoliberalismo -acompañada, por cierto, de un discurso que apeló a la necesidad de “democratizar” y “autonomizar” al espacio sindical- se valió de la redefinición de su

¹⁷ Nos referimos a los documentos correspondientes a la “Memoria y Balance” anual, que dan cuenta de lo actuado entre marzo y febrero. De las memorias consultadas, encontramos que recién a partir de 2005 se proporciona un registro de la cantidad de asambleas extraordinarias convocadas. Véanse las Memorias de AMSAFE correspondientes a los períodos: 2005-2006; 2006-2007; 2008; 2008-2009; 2009-2010; 2010-2011, 2011-2012; 2012-2013; 2013-2014; 2014-2015.

modelo de organización, que -paradójicamente- desplazó dinámicas identificadas con el pluralismo y la horizontalidad en los procesos de toma de decisiones. Es ese el telón de fondo de la crítica antiburocrática, que apunta a develar las tensiones que se vislumbran en las prácticas concretas de la conducción de AMSAFE que, en su distinción de la ortodoxia -corporizada, por ejemplo, en la estrategia del oficialismo de la CGT- se asume como tributaria de una tradición democrática.

Una preocupación que se plantea con insistencia, desde esta crítica antiburocrática, es la restricción de la consulta a las bases en las instancias de negociación de condiciones laborales con las autoridades estatales, en el marco de la discusión salarial que suele realizarse en los inicios del ciclo escolar. La evocación de esta situación que, según testimonios de “militantes orgánicos” y “delegados de base”, se repite año a año con cierta sistematicidad, condensa distintas percepciones, a saber: que la dirigencia provincial acepta sin demasiado cuestionamiento las primeras ofertas del gobierno y que, por ese motivo, no realiza consultas previas a la primera “mesa de negociación”; que esto genera enojo en el “docente común” de Rosario, a diferencia de otros departamentos donde la tendencia a acatar los lineamientos de la dirección parece ser significativa; que predomina una actitud de “minimización de los conflictos” propios del proceso laboral.

La “denuncia” de que no se convoca a las asambleas parece haber tomado envergadura en la discusión con el oficialismo de AMSAFE. Esto puede ponderarse en un volante de la Agrupación Trabajadores de la Educación de Rosario, donde se planteaba expresamente la preocupación acerca del “rol que viene jugando la conducción del departamento de Rosario en la “desinformación”. Se añadía: “¿Será cierto lo que nos dicen desde la conducción de Rosario en documentos gremiales y en los medios, que este año la conducción provincial, no convocó a ninguna asamblea? **SABEMOS QUE NO**”.¹⁸ Se argumentaba que, bajo el amparo de motivaciones vinculadas con “las viejas discusiones acerca del modelo sindical”, los dirigentes rosarinos no hacían más que motorizar intereses de la “vida interna

¹⁸ “El valor de la unidad: aportes para la reflexión”. Volante de la Agrupación Trabajadores de la Educación Rosario, 2008. Las negritas son del original.

gremial” o relacionados con “problemas agrupacionales de la conducción de Rosario”.

Pero intentemos ahora desglosar distintos elementos que traen los testimonios de los entrevistados que, como ya indicamos, no son privativos de los referentes del Frente Gremial 4 de Abril sino que también proceden de algunos delegados de escuela. ¿Cuáles son los procesos concretos en los que se apoyan las ideas de que “no se convoca a las bases” o de que “no se consulta”? ¿Cuál es el papel simbólico que juega esta “denuncia”?

La primera cuestión remite a una idea de laxitud que inhibe la posibilidad de anticiparse al conflicto, o bien de pasar a la ofensiva. La impresión que parece atravesar a los análisis que realizan los entrevistados es que la conducción no explota las herramientas institucionales que tiene al alcance como para construir un poder “desde abajo” que le permita ejercer su capacidad de presión. De allí, podría explicarse, según esta mirada, la dificultad para monitorear el cumplimiento de ciertos acuerdos no estrictamente salariales, vinculados, por ejemplo, con la constitución de los equipos socioeducativos, la sustanciación de los concursos pendientes o la situación de la infraestructura escolar.¹⁹ Esta suerte de desafección de los canales participativos en el plano provincial parece horadar la imagen de “eficacia” del sindicato, retroalimentando posiciones que desconfían de las prácticas que la conducción lleva adelante en el espacio de la negociación.

A este problema se añade el de las diferencias que se plantean entre Rosario y el resto la provincia. Las “voluntades” que allí se construyen no se replican con la misma intensidad en el resto de los departamentos. Y aquí se pone de manifiesto una diferencia de escala entre el nivel local de la delegación y el “todo” provincial, que suma al conjunto de las seccionales que componen al sindicato.

Los señalamientos que los entrevistados realizan respecto de las prácticas del sector representado por la conducción provincial de AMSAFE, se cobijan en un marco de referencia construido al calor del despliegue de una estrategia que, en el caso de la

¹⁹ Algunas memorias de la propia AMSAFE permiten apreciar la dificultad para hacer efectivo el cumplimiento de acuerdos vinculados, por ejemplo, con las convocatorias a los concursos, el reconocimiento de horas de formación en servicio, jornadas de perfeccionamiento en las escuelas, entre otros. Véanse las Memorias correspondientes a los períodos 2010-2011 y 2011-2012.

experiencia del Frente Gremial 4 de Abril, buscó diferenciarse, a partir de la definición de ciertos atributos del modelo organizativo, como la apertura y el funcionamiento continuo de los espacios de participación. Cuando se indaga en la perspectiva de los delegados de base, estos atributos parecen haber cobrado un peso específico particular para la construcción de un vínculo de confianza con el sindicato, tal como lo expresa el fragmento que reproducimos a continuación.

Entrevistado-: Y, lo que pasa que... yo te digo... La verdad... No los voté. En ese primer momento, no los voté. Creo que voté en blanco, no voté a ninguna agrupación... a ninguna lista, bah... Y, porque les tenía desconfianza, porque yo los veía a ellos cómo se movían en esas autoconvocatorias... Me parecía que ellos estaban priorizando otras cosas. Cuestiones que tienen que ver más con lo electoral. Cuestiones más de sus agrupaciones, o de partidos también. Y entonces, yo les desconfiaba. Desconfiaba mucho de ellos... Entonces... Prefería... Creo que internamente prefería que estén ellos, a que estén los otros, pero tampoco... No... No tenía mucha expectativa.

Entrevistadora-: Y esa desconfianza ¿se mantuvo así, fue cambiando en algo... cómo fue?

Entrevistado-: Y, sí. Fue cambiando... Fue cambiando... Creo... que recién en la última elección puede que los haya votado, pero los voté porque sinceramente no quería que vuelvan los de la línea de la Celeste, la gente de Sonia Alesso, que son los que conducen ahora CTERA, incluso. Pero lo que sí... Bueno, no sé... Yo fui también madurando un poco. Fui... Qué sé yo... pudiendo valorar algunas cosas, que antes no podía valorar. También vi que ellos accedieron a abrir espacios que... Si bien también sigo pensando que les conviene, pero por lo menos los abren... Cosas que los demás no lo hacían en ese momento. Han abierto el sindicato para que podamos reunirnos, para que si teníamos algún tipo de... No sé... De inquietud... Ellos acompañan, qué sé yo... En ese aspecto, sí valoro eso. Esa actitud que tienen... Más allá de que siga creyendo que lo aprovechan también. Pero, bueno... Es un sindicato que yo considero que es bastante abierto. Más, también, porque conozco cómo es la dinámica en otros departamentos y sé, también, que no pasan las cosas que pasan acá. Acá uno se puede enojar. Los podés criticar. Les podés decir lo que se te ocurra... Pero tenés

espacios donde encontrarte con ellos, donde podés hablar, donde podés... Qué sé yo... Canalizar tu bronca, a lo mejor... (E11, delegado de base. Entrevistado en 2016).

¿Cómo se habilita el tránsito de la desconfianza hacia la confianza? Creemos que esta tensión puede ser analizada en el marco de la relación que se entreteje entre “burocracia” y “democracia”, de acuerdo con las conceptualizaciones de Offe y Wiesenthal (1985). Si la primera remite al poder externo que toda organización sindical necesita desplegar en el terreno de su relación con el Estado y con la patronal; la segunda encuentra su fundamento en la construcción de *legitimidad interna*, como punto de llegada de una acción *dialógica* que apuesta a albergar *comprehensivamente* los móviles e inquietudes de los “representados”, para arribar a marcos colectivos de construcción de identidades y de definición de intereses. Éste es el ámbito en el que la propia forma de organización puede constituirse en un objeto de problematización y disputa. Asimismo, es posible pensar que el carácter local de una delegación es un condicionamiento que allana los procesos de construcción de la legitimidad interna, pues -como señalan Offe y Wiesenthal (1985)- a medida que crece el tamaño del sindicato, la heterogeneidad de posiciones e intereses de los miembros tiende a incrementarse y esta situación dificulta la movilización de “una común voluntad para actuar que surja de una noción de identidades compartidas y obligaciones de solidaridad recíprocas” (pág. 33).²⁰

Un punto de convergencia en la evaluación que los entrevistados hacen de las prácticas sindicales promovidas por el Frente Gremial es (tanto en el caso de los “militantes orgánicos” como en el de los “delegados de base”) el reconocimiento de una actitud de escucha y de un vínculo de cercanía que se vertebra en el funcionamiento sistemático de los diversos espacios de participación (las asambleas departamentales de afiliados, las asambleas de delegados de escuela, las asambleas zonales, las comisiones de trabajo).

²⁰ Esto tal vez pueda contribuir a explicar el hecho de que la disputa por el modelo organizativo se encuentre con mayores dificultades cuando este frente de izquierda se proyecta en el plano provincial, o bien ante el desafío de tejer alianzas en el plano de la CTERA, federación de carácter nacional.

El sindicato en los espacios de negociación con las autoridades estatales

En el transcurso de las tres últimas décadas, diferentes referentes de la línea político sindical conducida por la lista Celeste han apostado, en el plano nacional, al desarrollo de coaliciones partidarias que se han ubicado en un espacio de Centro-Izquierda. Estas adscripciones ejercen su influencia sobre el proceso de definición de una estrategia sindical general, si bien es cierto que no las determinan unilateralmente. Aportan a la configuración de un modo de operar particular en las instancias en que los representantes sindicales ejercen su intermediación en la relación con las autoridades estatales, aun cuando -por las características específicas del campo de organización gremial- es necesario dimensionar la autonomía relativa que mantienen respecto del campo de organización político-partidario.

Esta modalidad de acción encuentra sustento ideológico en una concepción que, entendemos, recoge las transmutaciones hacia la moderación experimentadas por “la confrontación” luego de la última dictadura (Fernández, 1998), del mismo modo que los cambios que abonaron a la paulatina reconfiguración del amplio campo de la Centro-Izquierda, en el proceso de reestructuración neoliberal.

Un elemento que no puede perderse de vista en el análisis de esta situación es, como expresa Eduardo Lucita (1996) que, en los 90, los procesos de reestructuración del capital y del modelo estatal ejercieron un papel determinante sobre la acción y la organización de los sindicatos, que se encontraron con limitaciones para influir en las decisiones gubernamentales, más allá del histórico contubernio establecido entre las cúpulas de las organizaciones más burocratizadas y el gobierno. Como impacto de este proceso, las organizaciones sindicales se enfrentaron con la necesidad de desplegar estrategias de “actualización” frente a las nuevas condiciones impuestas por las estructuras estatales. Éste es el contexto en el que, creemos, adquiere sentido la pregunta por los criterios que fueron sedimentando en las estrategias desplegadas por organizaciones que han resistido a la ofensiva neoliberal, desde la apuesta por la conformación de un espacio de centro izquierda. Aún más, y poniendo la mirada en el proceso histórico abordado en esta investigación, ¿cómo se fue configurando ese juego de articulaciones que –

como aportan Offe y Wiesenhal (1985)- se despliega entre la acumulación de poder y la representación comprensiva de los intereses de los trabajadores? La primacía de la primera por sobre la segunda puede significar, como lo ha indicado Hyman (1981), que el criterio de “eficacia” erosione el de “democracia”. ¿Cómo se manifiesta esta tensión en los problemas señalados por los entrevistados?

Un problema que se menciona con recurrencia es el de los criterios empleados para definir la conformación del espacio de la negociación salarial o paritaria. Algunos referentes evocan una tradición -que reconocen está presente desde la recuperación de la democracia en los 80- en la que, independientemente de las diferencias político-sindicales que pudieran plantearse, Rosario formaba parte de la comisión de negociación. Pero esa tradición se interrumpió a partir de 2004, el año en que el Frente Gremial ganó las elecciones de la seccional, después de una primera experiencia de participación en la comisión, donde los representantes de Rosario se habían negado a acordar una propuesta del gobierno.

Tanto los “militantes orgánicos” como los “delegados de base” aluden a un esquema de “paritarias a puertas cerradas”, ya sea para dar cuenta del desplazamiento de los representantes de Rosario de este ámbito, o bien de la falta de consulta previa al momento de la negociación. El desplazamiento de los representantes de Rosario es analizado como un criterio que lesiona ciertas tradiciones democráticas que los referentes del Frente Gremial reconocen en las estrategias de la anterior conducción de la delegación y que demarcan una continuidad respecto del modelo de organización “defendido” por este espacio de izquierda. Y, en este contexto, le atribuyen una “posición conciliadora” a la dirigencia provincial.

Los argumentos que se brindan para sustentar esta hipótesis, apelan a la idea de una modalidad de trabajo “ensamblado”. Aquí se problematiza la participación de los referentes de este sector sindical en ámbitos clave de la gestión político-técnica del área de educación. A pesar de que diversos organismos contemplan, en una determinada proporción, el nombramiento de miembros del sindicato, algunos militantes de la línea oficialista, acceden a participar de estos espacios en representación del Ministerio de Educación, o bien van renovando la asignación de funciones, alternando la representación sindical con la gubernamental. Los relatos

de los referentes del Frente Gremial, aluden al caso de las Juntas de Escalafonamiento y de los Jurados de Concursos de Ascenso -donde un tercio de la representación le corresponde al gremio y los dos tercios restantes, al Estado- y al de los Comités Mixtos de Salud y Seguridad en el Trabajo, que establecen una composición paritaria, con igual número de representantes para la parte empleadora y para los trabajadores.²¹

También se plantean cuestionamientos en torno a los criterios de elección de los representantes gremiales.²² En el caso de las Juntas de Escalafonamiento y de los Jurados de Concurso, se advierte la ausencia de diferencias entre las posiciones asumidas por la representación gremial y las tomadas por los representantes ministeriales. Del mismo modo, se señala críticamente la omisión de instancias de rendición de cuentas por parte de los jurados que representan al sindicato.

Los análisis de los referentes permiten bosquejar una contraposición de dos tipos de estrategias en la disputa que las organizaciones sindicales dan para participar de la definición de las políticas de Estado, que en el caso del sector laboral analizado es también la patronal. A lo que conceptualizan como una forma de participación acoplada, fusionada en la estructura político-técnica del Estado, oponen otra modalidad posible, que apuesta a “poner en valor” las deliberaciones que se impulsan en la base, como estrategia de profundización de la discusión sobre el tema a negociar.

El análisis de lo que, en general se enuncia como una “tendencia a consensuar” adquiere, no obstante, otros matices -que complejizan la crítica a la conducción provincial- cuando se exploran algunas valoraciones que reconocen en ella un

²¹ Las Juntas de Escalafonamiento y los Jurados de Concursos de Ascenso son organismos de evaluación que intervienen en los procesos de ingreso y promoción en la estructura de la carrera docente. Los Comités Mixtos son órganos paritarios (con participación de representantes de trabajadores y de empleadores) que rigen para todas las ramas laborales de la provincia y tienen la función de supervisar el cumplimiento de la normativa vinculada con el control y la prevención de riesgos laborales.

²² En una nota de la publicación “Codo a Codo”, de octubre de 2008, se aludía al desarrollo de una asamblea, convocada por la conducción provincial, donde no se tuvieron en cuenta las propuestas elevadas por Rosario para la elección de representantes de esas juntas correspondientes a los niveles primario y secundario de la Zona Sur de la provincia, pese a que ese departamento congrega a más del 50% de los docentes de la zona y más del 25% del total. Tampoco se consideraron los candidatos propuestos para las juntas únicas, como el caso de los niveles Inicial, Especial y Superior. Por otra parte, se denunciaba que la asamblea provincial había designado docentes que, por objeciones de índole profesional y ética, habían sido rechazados por la asamblea de Rosario. Véase: “Lamentable elección de los Jurados Gremiales para las Juntas de Escalafonamiento” en: *Codo a Codo y en la calle, el periódico de AMSAFE Rosario*, octubre de 2008.

costado beneficioso, como sucede en el testimonio de la delegada de base que reproducimos a continuación.

Entrevistada-: Con AMSAFE provincial tengo cuestiones ideológicas partidarias. Creo que, en algún sentido... Es más... Digamos... Ellos son kirchneristas en su mayoría. En algunas cuestiones, sí se pueden acordar algunas cosas, pero suelen tener una participación así, digamos, muy constante con la patronal, lo cual no me parece mal porque uno tiene que consensuar, pero me parece que muchas veces los pedidos de las bases ellos los generalizan y eso hace que después se diluya. Como, por ejemplo, ahora, las cuestiones edilicias (...)

Entrevistadora-: Cuando vos decís “con la línea provincial hay algunas cosas que las veo bien, que puedo acordar...” ¿A qué cosas te referís?

Entrevistada-: Me refiero a que yo creo que, al tener esta forma de hacer política que no viene del sindicalismo puro, sino que viene de un estrato partidario, entienden más la lógica de la política, entonces se sientan a dialogar, y así han conseguido, por ejemplo, la formación de este comité mixto en cuestiones de seguridad del trabajo, o la acreditación a cursos, digamos, con resoluciones ministeriales... Que son beneficios de última para toda la base, para todos los docentes. Pero, por ahí, creo que en otras cuestiones hacen como más la vista gorda, digamos... Nosotros tenemos un decreto actualmente que está en vigencia, que es el decreto 3029, que es bien reglamentario, absolutamente, de todos los docentes. Desde su ingreso hasta su jubilación... cómo acceder a un cargo directivo... cómo se forman los jurados... Bueno, y hay cosas que realmente no son beneficiosas para las bases y, sin embargo, en las paritarias del año pasado lo aprobaron, digamos, a pesar del reclamo de las bases. Entonces me parece que en eso no tiene un buen papel específicamente (E14, delegada de base. Entrevistada en 2015).²³

El “diálogo” puede ser visto como un aspecto necesario -y hasta deseable- en una negociación que aspira a la obtención de logros. La crítica emerge cuando el consenso supone la “generalización” o “dilución” de los “pedidos de las bases”, problema que pensamos remite al modelo en el que se enmarca esa predisposición

²³ El Decreto Nº 3029 establece un “Sistema Único de Reglamentación de Carrera Docente” y fue aprobado en 2012.

al diálogo, reconocida, en este caso, como necesaria en toda situación de negociación en la que se encuentran dos partes en conflicto.²⁴ Y allí comienzan a rodar las polémicas sobre el grado de independencia del sindicato respecto de las autoridades estatales, o sobre el contenido de la agenda con la que los referentes se sientan a negociar.

En el contraste de perspectivas, surgen distintos interrogantes acerca de qué se entiende por “autonomía” del sindicato como organización. ¿Autonomía respecto de quién?, ¿autonomía respecto de los partidos políticos?, ¿autonomía respecto del Estado? Y definido esto, ¿cuál sería la frontera que demarca una práctica autónoma? O, dicho de otra manera, ¿qué características tiene que asumir una práctica sindical para que pueda considerarse autónoma?

A modo de cierre

En el campo sindical docente, la antinomia burocracia-antiburocracia se retrotrae, en el pasado reciente, a las controversias que derivaron en un cambio del modelo de organización hacia fines de la década del 80. En un contexto atravesado por el debilitamiento del sindicalismo combativo de los 60 y 70, las nuevas normas estatutarias adoptadas por la CTERA abonaron el desplazamiento de dinámicas que propiciaban el pluralismo y la horizontalidad.

En el caso específico abordado en esta investigación, la polémica cobró especial vigor hacia el cierre del conflicto de la carpa blanca y se articuló con la emergencia de nuevos espacios de participación en el contexto posterior a las jornadas insurreccionales de 2001, momento que los referentes entrevistados reconocen como punto de inflexión en la construcción de “otra mirada sobre el sindicalismo”. Decíamos que esa mirada se nutre de un distanciamiento crítico, frente a las prácticas de la conducción provincial y anterior conducción de la Delegación Rosario, y supone la demarcación de un modelo de organización alternativo. En este proceso, encontramos valoraciones que se afincan un “sentimiento antiburocrático” donde se conjugan elementos residuales y emergentes. Si lo residual se dimensiona allí donde

²⁴ Es interesante el papel que se le confiere a la política del ámbito partidario, al “entender su lógica”, como condición de un “saber hacer” que faculta para abordar una situación de diálogo.

se confronta con las prácticas autoritarias del sindicalismo conservador, lo emergente sobreviene cuando se captura la especificidad de la estrategia del oficialismo de la CTERA, que históricamente se diferenció de ese polo conservador. Hemos tomado dos ejes de análisis que, entre otros, permiten divisar significados y valores que están presentes en esta operación: La concepción sobre la participación y el abordaje de la relación sindicato-Estado. Respecto del primero, las entrevistas a referentes y delegados apelan a la idea de que el sindicato provincial no explota las herramientas que tiene al alcance como para construir un poder desde abajo que, potenciando los espacios deliberativos, nutra su capacidad de presión. Respecto del segundo, los referentes del Frente Gremial lanzan sus críticas a lo que caracterizan como una modalidad de trabajo “ensamblado” en los espacios de negociación con el Estado, que también despliega el rol de patronal. En este marco, bosquejan otra modalidad posible, que apuesta a poner en valor las deliberaciones que se impulsan en la base, como estrategia de profundización de la discusión sobre el tema a negociar. A pesar de que, como señalan algunos delegados, toda negociación requiere de una predisposición al diálogo que posibilite arribar a un consenso, se plantean controversias en torno a las estrategias que anteceden al momento en que se encuentran las dos partes en conflicto. Decíamos que allí emergen las polémicas sobre la autonomía del sindicato. En el espacio de la militancia orgánica, la discusión es profusa, dado que recoge debates que atraviesan a la relación del Frente Gremial con el sector identificado con la Agrupación Celeste, y a las propias disputas que se dan al interior de este Frente, que se define como la “oposición” a la conducción provincial. Lamentablemente, por limitaciones de espacio, no podemos profundizar aquí en esta cuestión.

Referencias bibliográficas

- Ademys (2008) *25 años luchando por mejorar las condiciones laborales docentes. Defendiendo la escuela pública*. Buenos Aires, Argentina.
- CTERA, (2003). *Canto Maestro. Suplemento especial. 30 años de lucha y compromiso*. Buenos Aires, Argentina.

Delgado, M. (2002) *El sindicalismo docente frente a la aplicación de las políticas neoliberales en educación: El caso de CTERA y las transferencias de servicios educativos a las jurisdicciones provinciales*. (Tesis de maestría, FLACSO-Sede Argentina).

“Editorial” (otoño de 2003). Revista Entre Líneas de La Violeta.

El valor de la unidad: aportes para la reflexión (2008). Volante de la Agrupación Trabajadores de la Educación Rosario.

“Expulsan a 10000 docentes” (2 de agosto de 1988). Solidaridad Socialista, Tribuna independiente del pensamiento socialista, Año VI, N° 245.

Fernández, A. (1998). *Crisis y Decadencia del Sindicalismo Argentino: Sus causas sociales y políticas*. Buenos Aires, Argentina: Editores de América Latina.

Gindin, J. (2003). *Sindicalismo docente. Democracia y participación gremial en el magisterio rosarino*. (Tesis de licenciatura en Antropología, Facultad de Humanidades y Artes, UNRosario).

Gindin, J. (2008) Sindicalismo docente en Argentina: una nueva etapa. En: Gindin, J. (comp.) *Sindicalismo docente en América Latina. Experiencias recientes en Bolivia, Perú, México, Chile y Argentina*. Rosario, Argentina: Ediciones Amsafe Rosario.

Hyman, R. (1981) *Relaciones industriales. Una introducción marxista*. Madrid, España: H. Blume Ediciones.

“Lamentable elección de los Jurados Gremiales para las Juntas de Escalafonamiento” (octubre de 2008). *Codo a Codo y en la calle, el periódico de AMSAFE Rosario*.

Labourdette, L. (2013) *Agremiación Docente Unificadora (ADU): Experiencia democrática sindical en La Plata-Berisso-Ensenada. Trabajadores de la Educación y Organización en los Años Setenta y Ochenta*. Ponencia presentada en las XIV Jornadas Interescuelas/Departamentales de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo. 2 al 5 de octubre de 2013.

Lucita, E. (1996). Crisis sindical: la necesidad de un debate. *Cuadernos del Sur*, año 12 - N° 22-23, octubre de 1996.

Memorias de AMSAFE correspondientes a los períodos: 1 de marzo de 1997-28 de febrero de 1999; 1999-2000; 1 de marzo de 2000-28 de febrero de 2001; 1 de marzo de 2001-28 de febrero de 2002; 1 de marzo de 2002-28 de febrero de 2003; 1 de marzo de 2003-29 de febrero de 2004; 2004-2005; 2005-2006; 2006-2007; 2008; 2008-2009; 2009-2010; 2010-2011, 2011-2012; 2012-2013; 2013-2014; 2014-2015.

Migliavacca, A. (2011). *La protesta docente en la década de 1990. Experiencias de organización sindical en la provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires, Argentina: Jorge Baudino Ediciones.

Migliavacca, A; Vilariño, G; Remolgo, M. y Rolón, N. (2018). Anexo II. Lista de Maestr@s y Profesor@s – ADEMYS, Ciudad de Buenos Aires. En: Informe final de investigación Proyecto de investigación: Resistencias y contrahegemonías en el campo educacional. Procesos de formación política y pedagógica en experiencias de organización sindical de los trabajadores de la educación. Marcela Pronko (directora), Adriana Migliavacca (co-directora), Andrea Blanco, Gabriela Vilariño, Evangelina Rico, Gonzalo Rodríguez, Patricio Urricelqui, Matías Remolgo, Ivana Muzzolón, Nadia Rolón, Matías Bubello (integrantes). Proyecto radicado en la UNLu en 2012.

Montiel, E. (2010). *Apuntes para una historia de los trabajadores de la educación*, Rosario, Argentina: Taller Gráfico de Osmar Imhoff.

Offe, Claus y Wiesensthal, Helmut (1985). Dos lógicas de la acción colectiva. En Claus Offe. *Disorganized Capitalisms*. Cambridge in association with Basil Blackwell, Oxford (Trad. por Emilio Parrado). Publicado en: *Cuadernillos de Ciencia Política. Aportes para el debate teórico contemporáneo n° 2*. Buenos Aires, Secretaría de Publicaciones Científicas y Materiales de Estudio del Centro de Estudiantes de Ciencias Sociales. Carrera de Ciencia Política. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.

Williams, R. (1980) *Marxismo y Literatura*. Barcelona, España: Ediciones Península.

